

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 5 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—28.871.

GRUPO EMPRESARIAL DOVARO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria judicial de Junta general ordinaria de accionistas

Por orden del Juzgado de lo Mercantil de Sevilla en Auto de fecha 2 de abril de 2007 y consecuente del Procedimiento de Convocatoria de Junta 586/2006 se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 28 de junio de 2007, a las 11 horas en el domicilio social sito en Calle Virgen de los Dolores, 60 de Tomares (Sevilla), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Valoración de la Gestión Social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del Ejercicio social anterior.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación de Cargos.

Quinto.—Renovación o Revocación de poderes, facultades y delegaciones.

Sexto.—Modificación de Estatutos sociales, Artículo 3, trasladando el domicilio social.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, o si procede, designación de interventores para ello.

Constando en el orden del día la posible modificación de los estatutos sociales, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Así mismo, se hace constar expresamente conforme a lo estipulado por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas que cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Sevilla, 18 de abril de 2007.—Magistrado-Juez de lo Mercantil de Sevilla, María Teresa Vázquez Pizarro.—29.612.

GRUPO MEFLUR INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Huesca, en el Hotel Pedro I. Avenida del Parque, número 34, el día 26 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias

y memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación de la denominación social y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de auditoría.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Huesca, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Iñaki Altuna Aguirre.—29.070.

GRUPO S21 SEC GESTIÓN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2007 a las 12,00 horas, en Pamplona, Plaza del Castillo 21, 2.º y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el día siguiente a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión; censura de la gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Los Señores Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pamplona, 9 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Javier Catalán Mezquíriz.—29.609.

GUADALMINA GOLF, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Marbella, en el domicilio social, el día 20 de junio (miércoles) de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 21 de junio (jueves) de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y designación, en su caso, de Interventores del Acta a los que alude dicho precepto.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112, y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, y podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, Informes de los Auditores de Cuentas y los Informes del Administrador relativos a los acuerdos sometidos a aprobación.

Los derechos de asistencia y voto en la Junta General se regirán por lo dispuesto en el Texto Refundido de Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podría hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Marbella, 8 de mayo de 2007.—El Administrador único, Gerardo Mosquera.—29.010.

GUHRING, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general universal y extraordinaria de accionistas de 18 de abril de 2007 se acordó, entre otros, la ampliación del objeto social para que en el futuro la sociedad pueda dedicarse, además, a la actividad de «re-acondicionamiento, afilado, fabricación y recubrimiento de toda clase de herramienta de corte para la industria» y consiguiente modificación estatutaria.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Alfredo Martín Manzano.—29.853.

GURUTZE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 19 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser so-